



Foto: Maggiproducciones

Balance de Poderes para Fortalecer la Democracia

Los inicios y sus fundamentos

RUBÉN GUEVARA

Profesor e Investigador de CENTRUM Católica

Existe consenso en que la democracia nace en la antigua Atenas, en Grecia, en el siglo V antes de Cristo, como un sistema político en el cual el poder lo ejerce el pueblo. En sus inicios, la democracia era directa: todas las decisiones eran debatidas y tomadas por el voto directo. Entonces, el ejercicio del poder por el pueblo requería de constantes negociaciones, por lo que tomaba tiempo llegar a esos consensos. Los atenienses practicaron la democracia directa durante

aproximadamente 100 años, pero esta continuó ejerciéndose en otras latitudes, y sobre todo en Europa, a lo largo de los años. Sin embargo, pasaron más de 23 siglos para que apareciera la democracia representativa, de ciudadanos electos que gobiernan en representación del pueblo. Tres de los hitos más importantes para la emergencia y consolidación de la democracia representativa fueron la independencia de los Estados Unidos de América en 1776, la Revolución francesa en 1789

y la adopción de la Declaración de los Derechos del Hombre en Francia ese mismo año. La Revolución francesa cambió la forma de hacer gobierno, consolidó el ejercicio de los derechos humanos e instauró la igualdad entre todos los seres humanos, un cambio de paradigma que sigue perfeccionándose, aunque con sus altibajos, hasta nuestros días.

Dos aspectos importantes que están en el centro de la democracia



representativa son el derecho al sufragio de todas las personas mayores de edad y un sistema de gobierno con separación de poderes que garantizan un balance entre los tres principales poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El Balance de Poderes

En América Latina, y en particular en el Perú, la democracia representativa ha sido más la excepción que la regla. A través de la historia reciente de la región han surgido más gobiernos oligárquicos, autocráticos o dictatoriales que democráticos, aunque muchos de ellos han llegado al poder mediante elecciones. La cultura latinoamericana tiende a preferir liderazgos fuertes, de mano dura, focalizados en un individuo de personalidad imponente, en lugar de los liderazgos basados en la pluralidad de ideas, la negociación, los consensos y el diálogo. Esta preferencia es posiblemente un rescoldo del feudalismo y del caudillismo que imperó en toda la región hasta hace unas pocas décadas, y que todavía reaparece por aquí y por allá, en menor o mayor grado. En muchos casos, los "representantes del pueblo" terminan arrogándose poderes omnímodos ante la falta de mecanismos que resguarden el balance entre los poderes del Estado o, en su defecto, que le permitan al pueblo revocar esos mandatos. Esta situación ha conducido a que exista un debate casi permanente entre aquellos que prefieren gobiernos elegidos democráticamente aunque con estirpe autocrática, pero que son "efectivos gobernando", y aquellos que prefieren gobiernos democráticos concertadores, que escuchan a la población y que gobiernan bajo el respeto irrestricto de la Constitución y las leyes.

El Perú está en este momento enfrascado precisamente en este debate, producto de las elecciones en primera vuelta para presidente de la República. La tendencia central del debate es que las elecciones arrojaron un resultado claro: el pueblo dio su

preferencia mayoritaria a dos candidatos que podrían gobernar en forma autocrática y que podrían restringir o limitar la democracia representativa. Ambos candidatos han pasado a la segunda vuelta en una elección libre, totalmente democrática y legitimada por la simultánea elección de un alto número de congresistas en cada una de sus alianzas políticas. Por otro lado, los otros tres candidatos que hasta el día de las elecciones tenían alguna posibilidad de pasar a la segunda vuelta obtuvieron en su conjunto más del 40% de los votos y una alta proporción de los congresistas, a tal grado que ninguno de los dos candidatos que se disputarán la Presidencia de la República en la segunda vuelta podrían controlar el Congreso.

Esto implica que existe una gran ventana para que el próximo Congreso de la República sea independiente y ejerza su autonomía, practicando el balance de poderes necesario para mantener y reforzar la democracia representativa en el país. Un Congreso independiente del Poder Ejecutivo, que sea consciente de su responsabilidad histórica, que tenga presente en todo momento que representa al pueblo, que se debe a este y que, por lo consiguiente, tiene la obligación de salvaguardar sus intereses. Un Congreso que pueda por primera vez en mucho tiempo ofrecer una garantía de estabilidad democrática, que ejerza influencia para que el

cambio socioeconómico sea consensado y gradual, con inclusión social y equidad geográfica y socioeconómica. Este nivel de madurez gubernamental contribuiría a mantener el crecimiento económico, el respeto a las instituciones y a las libertades individuales y colectivas, y coadyuvaría a que el Perú y sus 29 millones de habitantes sigan avanzando hacia mejores horizontes de bienestar en armonía, paz y convivencia democrática.

Sin embargo, para alcanzar este nivel de madurez democrática será necesario que el liderazgo de ese Congreso sea compartido entre las seis coaliciones políticas y que los asuntos se ventilen de acuerdo al interés nacional y no por el de una agrupación política o del presidente de la República. Ese liderazgo compartido también deberá ser monitoreado y evaluado por el pueblo, a través de sus instituciones y en forma directa, para asegurar la gobernabilidad. Esta sería una gran oportunidad para que el Perú le muestre al mundo que en materia de democracia representativa somos un país ejemplar, que los ciudadanos y ciudadanas dialogamos, concertamos y encontramos consensos para seguir adelante con nuestras prioridades, que somos tolerantes y que creemos en las instituciones democráticas y en la separación de poderes, y que el poder político radica efectivamente en el pueblo. ■



Foto: panoramio.com